

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

I. INTRODUCCION

Los planes de desarrollo social y económico constituyen el instrumento fundamental para asegurar que la función administrativa se desarrolle con base en los principios definidos en el artículo 2 y 209 de la Constitución Política, de economía, eficacia y celeridad, por cuanto en este se establecen las políticas, objetivos, programas y proyectos a adelantar bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo actual “BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 - 2027”.

De conformidad con el artículo 65 de la Constitución política Colombiana se estableció: (...) “Artículo 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también, a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

Cuando en consonancia con el marco normativo Constitucional y alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y con la articulación del PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 2027, la administración la administración distrital, ha enmarcado un Plan Estratégico de Proyectos Emblemáticos que permitan seguir avanzando en el desarrollo social y la infraestructura pública de la ciudad, es así que la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, dentro de sus funciones misionales, está encaminada a construir y mejorar la infraestructura pública de la ciudad, en tal sentido cumple con las siguientes funciones: enmarcadas en el Decreto Acordal 0801 de 2020.

- Formular los planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de la infraestructura vial en el Distrito de Barranquilla.
- Realizar las gestiones y preparar los actos requeridos para la construcción y optimización de vías de conexión metropolitana, corredores regionales y autopistas perimetrales: de vías arterias y de vías colectoras y con el mantenimiento de las mismas.
- Dirigir la preparación de los términos de referencias y/o pliego de condiciones, las evaluaciones de las licitaciones y/o concursos públicos de méritos para la contratación de estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños y construcción de obras.
- Coordinar y adelantar la interventoría técnica y administrativa para el control de la ejecución de las obras relacionadas con su competencia.
- En este orden de ideas, el plan de gobierno 2024 a 2027 de la actual administración, ha trazado unos retos para continuar con
- el desarrollo urbanístico y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos barranquilleros, para tal fin dentro de las estrategias a desarrollar se vislumbra la puesta en marcha de líneas de acciones que conlleven al logro de los retos propuestos, entre los cuales se contemplan:
- Continuaremos la mejora de la malla vial de la ciudad, para ello intervendremos los tramos requeridos con el fin de solucionar la problemática de la movilidad de la ciudad, mejorando

o ampliando el pavimento, reconstruyendo andenes, desarrollando carriles y bahías de parqueo zonas verdes y alumbrado público.

- Construir y mejorar la Infraestructura para la competitividad, haciendo de Barranquilla una ciudad más conectada e integrada al mercado regional, nacional e internacional, donde se disminuyan tiempos de desplazamiento de la carga, optimizando el funcionamiento de las zonas productivas.
- Continuaremos la ejecución del programa distrital “Parques para Todos”, haciendo recuperación y mantenimiento de parques y canchas.
- Continuaremos el programa de mejoramiento de viviendas en las distintas localidades de la ciudad. Este programa significará la construcción y/o habilitación de redes hidráulicas y sanitarias de las viviendas, construcción de pisos con materiales adecuados que permitan mantenimiento e higiene, mejoras y adecuación de acabados en paredes existentes de baño y cocina, suministro e instalación de aparatos sanitarios, instalación de acabados en paredes existentes de cocina y/o adecuación de mesones de cocina, entre otros.
- Iniciaremos un plan para la construcción de dos (2) unidades de viviendas, tipo apartamento, en segundo piso sobre viviendas existentes.
- Impulsaremos el mejoramiento de las redes eléctricas internas de los hogares con mayor vulnerabilidad y el recambio de electrodomésticos más eficientes.
- Fortaleceremos el uso de las energías renovables no convencionales en los edificios públicos y apoyaremos programas para la conversión de subsidios de energía eléctrica en sistemas de autogeneración de los hogares en estrato 1 y 2.

Por lo tanto, una de las misiones de esta administración es rehabilitar, restituir, construir y recuperar la malla vial, escenarios deportivos, parques, plazas y plazoletas existentes, canalizar arroyos, así como también generar nuevos espacios efectivos en la ciudad tendientes a constituir un sistema de espacio público estructural. Igualmente consolidar el proceso de renovación y/o recuperación del centro histórico como núcleo/corazón de la ciudad, mejorando el uso del espacio público, su accesibilidad y movilidad tanto peatonal como vehicular, a través de la peatonalización de vías estratégicas. A su vez optimizar y articular la infraestructura vial, asegurando una movilidad eficaz, integridad para los usuarios, desarrollo de características competitivas frente a los nuevos retos que se presentan y articulación con el ordenamiento del territorio de esta ciudad, esto enmarcado en el PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 – 2027. Debido a esto, se ha dispuesto la necesidad de seguir implementando el programa de Barrios a la Obra, en su octava etapa. el cual es una iniciativa reconocida y exitosa de pavimentación social con participación de la comunidad, con el objetivo de pavimentar las vías de los barrios que así se requiera, alineándose así con el Plan de Gobierno, del gobierno entrante, presentado en su apartado “02 Espacio público y ambientes urbanos”, se menciona lo siguiente: “...Continuaremos la mejora de la malla vial de la ciudad, para ello intervendremos los tramos requeridos con el fin de solucionar la problemática de la movilidad de la ciudad, mejorando o ampliando el pavimento, reconstruyendo andenes, desarrollando carriles y bahías de parqueo zonas verdes y alumbrado público.

La puesta en marcha del Programa Barrios a la Obra, aseguró la construcción de nuevas vías que permitieron el rápido y fácil acceso de los moradores de las diferentes localidades de la ciudad a sus destinos de llegadas, mediante las rutas de transporte público, con ello se logró mejorar en nivel de seguridad al permitir un mejor y más rápido acceso de la policía a los barrios y se logró algo muy importante, el acceso de las ambulancias y los taxis de servicio público para el transporte de los ciudadanos. Es así, que la actual administración ha querido continuar implementando por medio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, el programa “BARRIOS A LA OBRA”, el cual en un contexto general trata de la construcción de vías locales y el mantenimiento de las mismas.

En este orden de ideas, dentro del Mantenimiento y Recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla, se contempla la posibilidad de estructurar nuevas vías puentes e intersecciones los cuales son fundamentales para articular los nuevos sistemas y estructuras de apoyo para el transporte en la ciudad y mejorar la conectividad. Así mismo, se quiere mejorar la circulación vehicular donde se priorice la organización del transporte público, generar espacios para modos de transporte no motorizados como lo son la caminata y la bicicleta generar carriles de uso exclusivos de transporte público con regularización de los paraderos. ampliación de los andenes y de los corredores para mejorar el confort de los peatones sumado a la siembra de árboles y una correcta señalización.

Es importante resaltar que la Secretaria Distrital de Obras Públicas, a partir del año 2009 hasta el 2024, ha venido mostrando grandes avances en temas relacionados con la adecuación, mantenimiento, recuperación y construcción de vías en el Distrito de Barranquilla, por lo que es importante resaltar el cumplimiento de esto evidenciado en los siguientes indicadores:

INDICADOR	2009-2025
Vías Nuevas Construidas en M2	2.554.986
Vías con Mantenimiento y Reconstrucción en M2	537.582
Reconstrucción de andenes en M2	943.002
Reconstrucción de bordillos en ML	610.965
Fuente: Secretaría Distrital de Obras Públicas	

Adicionalmente, en el Distrito de Barranquilla se evidenció por un tiempo la problemática ocasionada por los arroyos que discurren por su entramado urbano conduciendo la escorrentía pluvial de la zona, ocasionando inundaciones, daños en la infraestructura urbana y en las redes de servicios, daños ambientales, parálisis en la actividad comercial, industrial y en el transporte urbano, así como también deterioro en la salud pública y accidentes con pérdida de vidas humana

En concordancia a lo anterior, esta administración continuará con los proyectos hidráulicos (Intervención mediante canales pluviales, vías canales, mantenimiento de caños y cuencas hídricas), diseñando planes para su mantenimiento y limpieza, canalización y/o revestimiento; contribuyendo con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. El Distrito de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, en cumplimiento de sus funciones

y aunando esfuerzos con la Agencia Distrital de Infraestructura – ADI, ha emprendido un plan de obras para intervenir los arroyos, con la finalidad de darle solución a la movilidad y a las problemáticas que se presentan en los tiempos de precipitaciones. Además del plan de canalización de arroyos que ostenta la Secretaría Distrital de Obras Públicas, tiene como función la supervisión de todas las obras que se ejecuten en el Programa de Canalización de Arroyos.

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo “BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 -2027”, contiene el reto el cual buscará focalizar de manera diferencial la inversión social para mejorar la calidad de vida de los barranquilleros. Específicamente, entre otros objetivos, se aunarán esfuerzos para disponer de una mayor accesibilidad y mejoramiento de viviendas con mejores servicios públicos domiciliarios. Por esto se dará prioridad a las condiciones para el desarrollo de unidades de vivienda VIP y VIS en sectores estratégicos de la ciudad y al mejoramiento de viviendas y servicios públicos en diferentes sectores

Teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad presentada en las viviendas en diferentes barrios y la falta de recursos por parte de los habitantes de estos para ejecutar las obras necesarias para una mejor calidad de vida, la Alcaldía ha desarrollado el programa de Mejoramiento de Viviendas que busca proporcionar a las familias más vulnerables la posibilidad de mejorar sus viviendas y condiciones de vida, realizando el mejoramiento de instalaciones hidrosanitarias, pisos, cubiertas, fachadas, entre otros, mitigando de esta manera los riesgos a los cuales se encuentran expuestos. Con el mejoramiento de vivienda se intervienen las situaciones de riesgo de las familias que habitan en viviendas indignas, previniendo desastres, enfermedades, y /o problemas psicosociales, además de defender el arraigo de las familias, mejorando el tejido social.

En el programa de mejoramiento de viviendas, se encuentra el proyecto del mismo nombre el cual busca aumentar la cobertura y el número de beneficios de subsidio para mejorar las condiciones de habitabilidad de la población vulnerable en los diferentes barrios de las localidades del Distrito, de escasos recursos económicos que presentan deficiencias en la estructura de sus viviendas por falta de acompañamiento técnico y recursos necesarios. En este proyecto, el Distrito de Barranquilla aspira a mejorar 20.000 unidades de vivienda, de las comunidades en los barrios Buenos Aires, Carrizal, La Chinita, Ciudad Modesto, El Bosque, Evaristo Sourdis, La Esmeralda, La Luz, La Manga, La Paz, Las Américas, Los Olivos Etapa I, Los Olivos Etapa II, Los Olivos Etapa III, Simón Bolívar, Rebolo, San Nicolás, Santo Domingo, Santuario, Sierrita, Veinte de Julio, Villa Blanca, Villate, Por Fin, entre otros que llenen los requisitos y formalidades técnico-legales.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, son de mucha importancia seguir ejecutando los diferentes programas que se derivan de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuyos propósitos fundamentales son lograr y dar solución a las diferentes problemáticas y necesidades que se presenten en la ciudad en temas relacionados con infraestructura pública y con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para lograr una mayor eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos, el desarrollo, función y misionalidad de la institución.

Así las cosas, se requiere un equipo interdisciplinario y especializado que conlleve al cumplimiento de las metas propuestas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas dentro de su Plan de Acción

vigencia 2026, así como los planes, programas y proyectos, puesto que se requieren contar con la prestación de servicios profesionales de personas naturales en varias disciplinas profesionales, con la capacidad de desarrollar las metas y objetivos propuesto por esta secretaria en los diferentes planes, procurando un mayor beneficio para la población del Distrito de Barranquilla.

Así las cosas, y por lo establecido anteriormente, se da la necesidad de contratar un grupo de personas naturales de acuerdo al termino o plazo de ejecución de los respectivos contratos establecidos en el anexo del estudio previo, que conlleve al cumplimiento de las metas propuestas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas dentro de su Plan de Acción vigencia 2026, así como los planes, programas y proyectos, puesto que se requieren contar con la prestación de servicios profesionales para lograr alcanzar las metas y objetivos propuesto por esta secretaria en los diferentes planes, procurando un mayor beneficio para la población del Distrito de Barranquilla.

En tal sentido y teniendo en cuenta lo anterior y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas de los proyectos establecidas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas, y así como se evidencia mediante certificado expedido por la Secretaria Distrital de Gestión Humana, que no se cuenta dentro de la planta de personal del Distrito de Barranquilla, con el personal suficiente para el desarrollo de actividades misionales, administrativas y operativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, por ello, se hace necesario adelantar la contratación de prestación de servicios profesionales con un grupo de personas naturales que cuenten con la idoneidad y experiencia necesaria, con la finalidad de realizar actividades dentro del proceso misional y en la ejecución de los diferentes programas a implementar por esta secretaria durante la vigencia 2026.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

II. ANÁLISIS DEL MERCADO

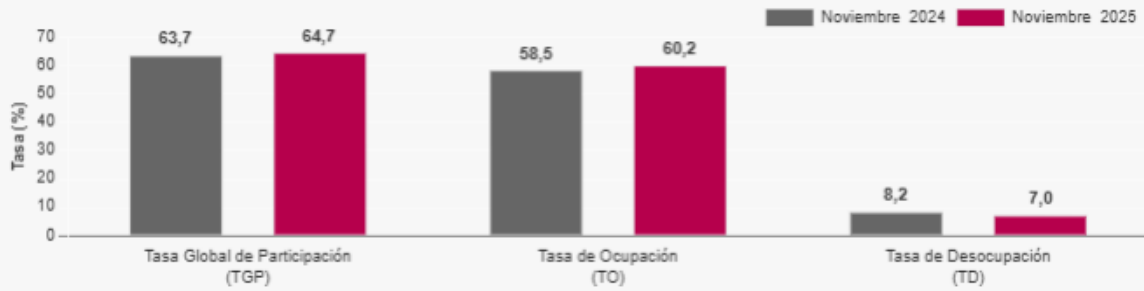
• EMPLEO Y DESOCUPACIÓN ¹

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Noviembre (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

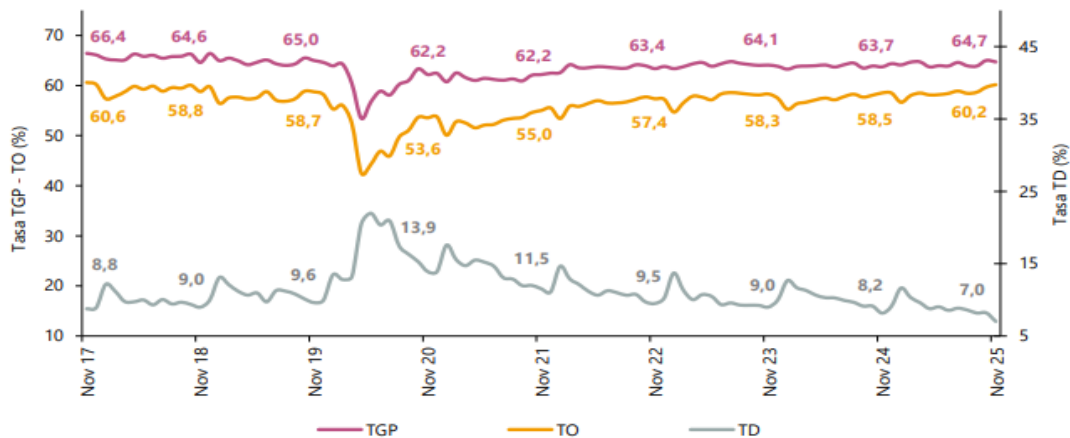
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

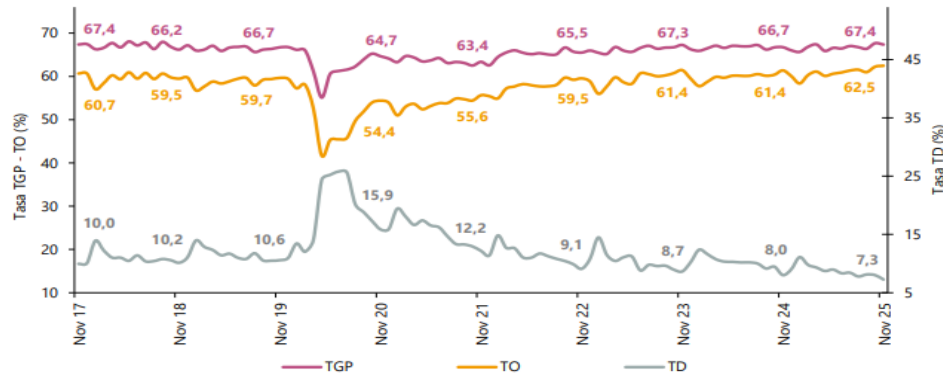
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

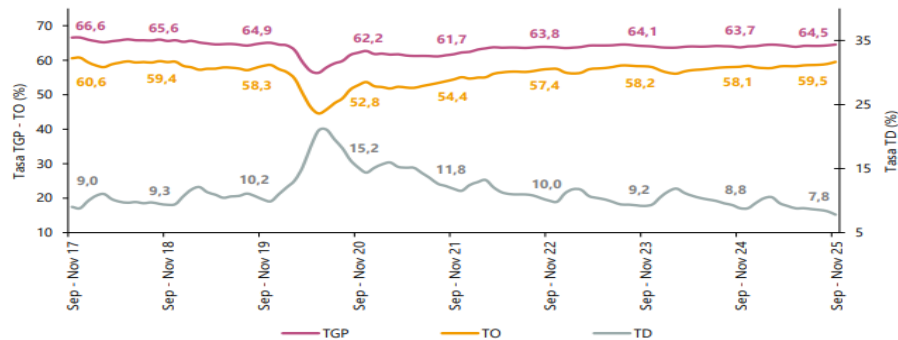
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

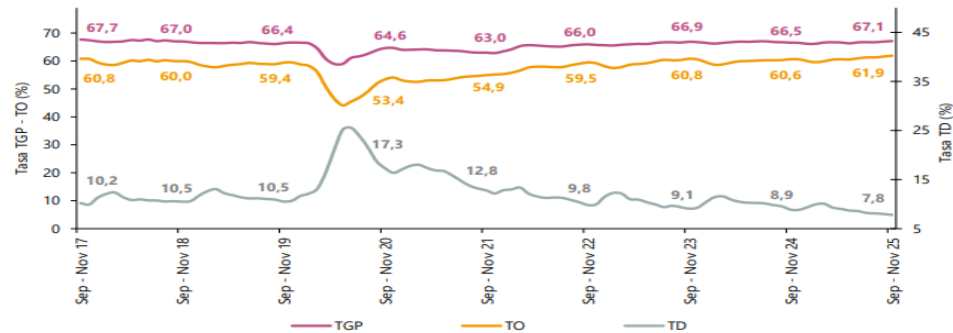
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,9%). La tasa global de participación se

ubicó en 67,1%, mientras que en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,9%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (60,6%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes noviembre 2025

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

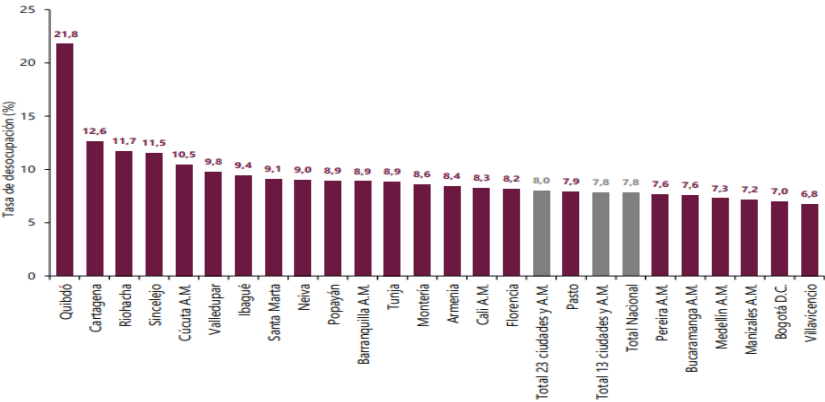
Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/853/related-materials> (páginas 88 a 92).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre septiembre - nombre 2025

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025

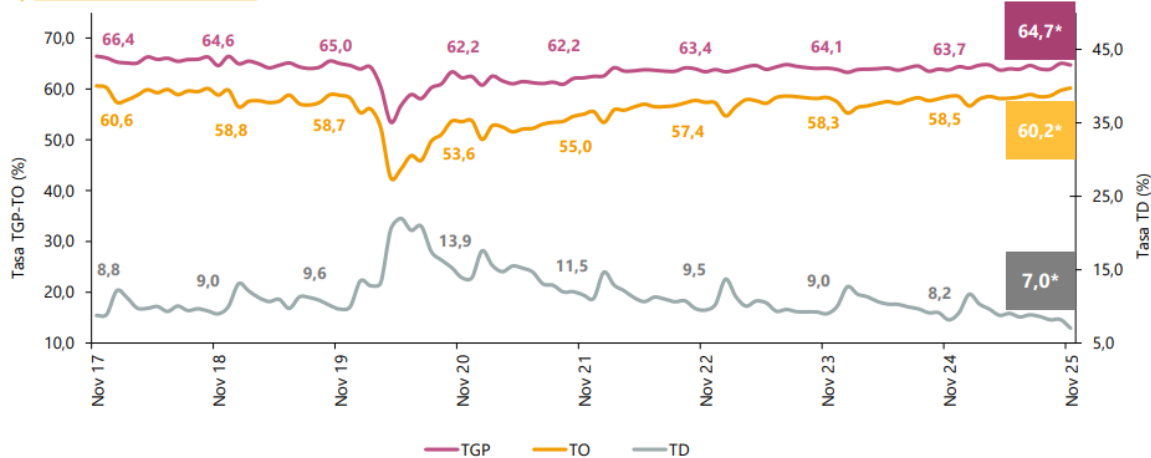


Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

PRINCIPALES RESULTADOS

Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de Desocupación (TD)

Total nacional
Noviembre 2017 - 2025



Fuente: DANE, GEIH.

* Variación estadísticamente significativa.

Notas:

- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo estadístico.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Población ocupada, desocupada, fuera de la fuerza de trabajo y distribución porcentual de la población en edad de trabajar

Noviembre (2024 - 2025)



Total nacional

40.880

Población en edad de trabajar



24.599

Población ocupada

+993*

Variación absoluta



1.859

Población desocupada

-241*

Variación absoluta



14.423

Población fuera de la fuerza de trabajo

-204

Variación absoluta

Noviembre 2025

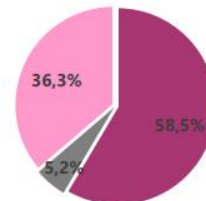
* Variación estadísticamente significativa.

Notas:

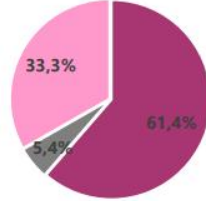
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Los resultados de la variación absoluta pueden diferir por los valores aproximados a mil.
- Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Fuente: DANE, GEIH.

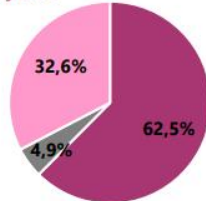
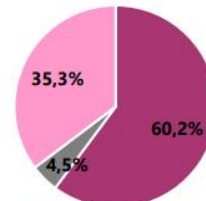
Total nacional



13 ciudades y A.M.



Noviembre 2024

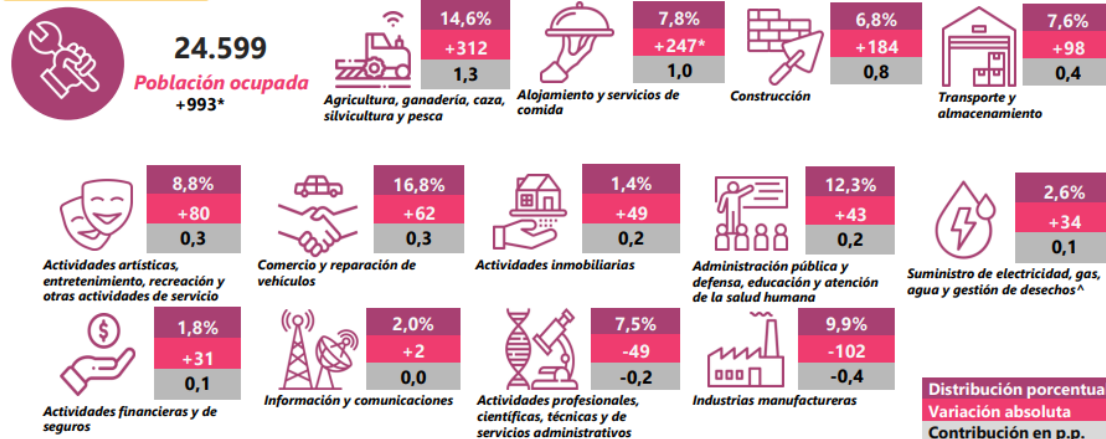


Noviembre 2025

Población ocupada según rama de actividad económica

Total nacional

Noviembre 2025



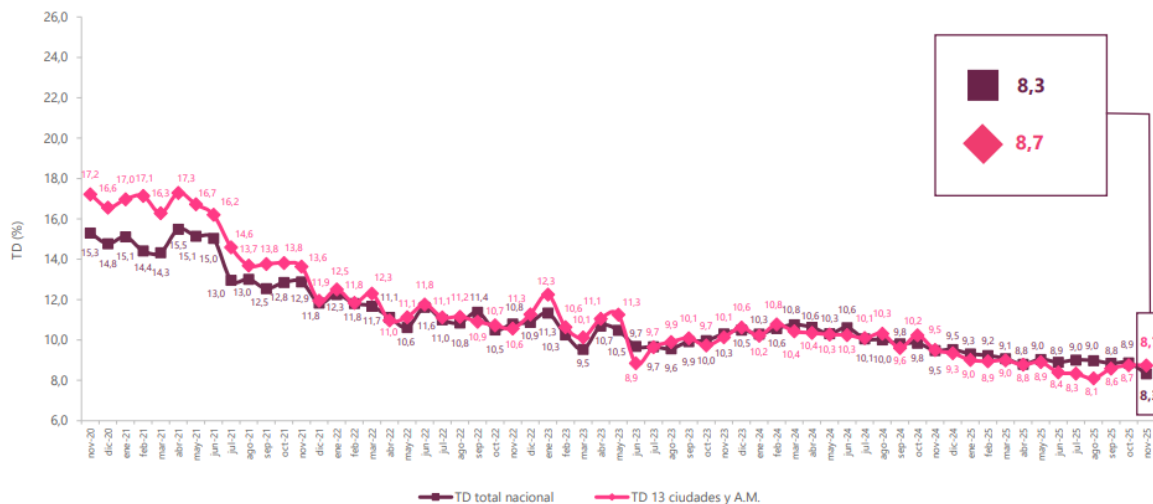
* Variación estadísticamente significativa.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^A incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
p.p.: Puntos porcentuales.

Notas:
• Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). El documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/homenajecultura/ciiu/CIIU_Rev_4_A_C2022.pdf
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
Fuente: DANE, GEH.

Tasa de desocupación (TD) desestacionalizada (preliminar)

Total nacional y 13 ciudades y áreas metropolitanas

Noviembre 2020 – Noviembre 2025

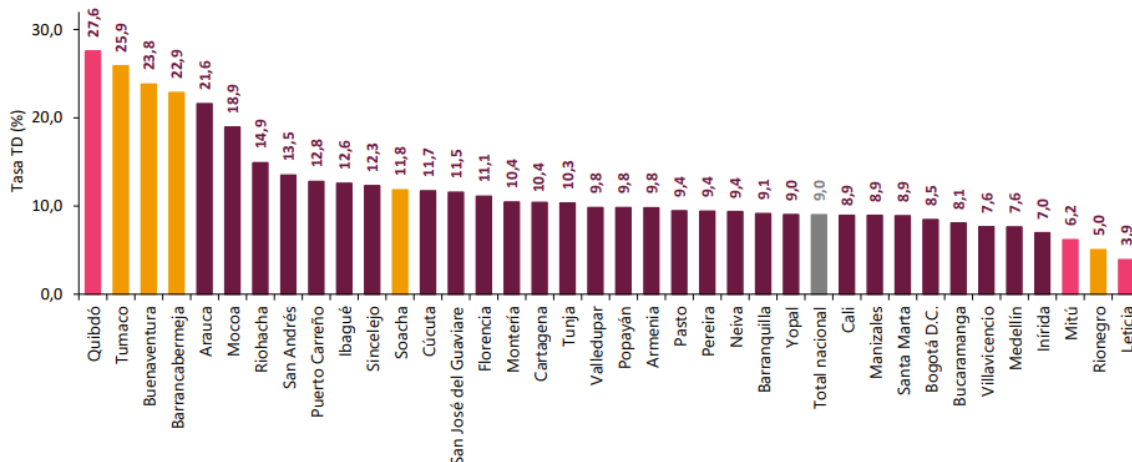


Fuente: DANE, GEH.

Nota:
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Total 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

Tasa de desocupación (TD) 32 ciudades capitales y 5 ciudades intermedias

Diciembre 2024 – Noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH

Notas:

• En esta gráfica las ciudades no incluyen el área metropolitana.

• 5 ciudades intermedias incluyen: Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Tumaco y Rionegro (Antioquia).

• Los resultados de mercado laboral desagregados para las ciudades que hacen parte de la muestra de la GEIH solo incluyen la información de la cabecera municipal.

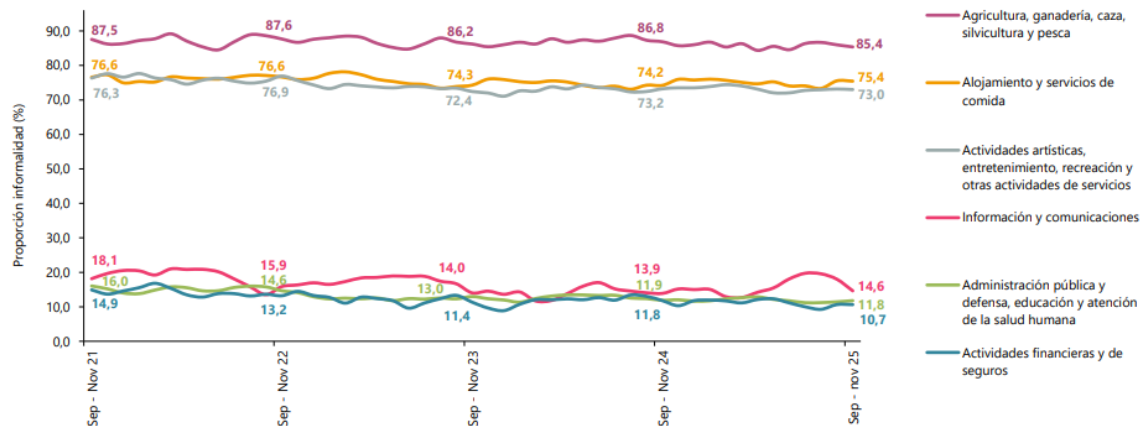
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

• Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Proporción de población ocupada informal^ según rama de actividad económica

Total nacional

Septiembre – Noviembre (2021 – 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

^ La definición adoptada por el DANE para la medición de la ocupación informal, se basa en la resolución de la 17ª CIET de la OIT (2003) y de las recomendaciones del grupo de DELHI sobre las estadísticas del sector informal. En esta se indica que la ocupación informal se mide teniendo en cuenta, tanto a la empresa (sector) para los independientes, como la condición del puesto de trabajo para asalariados.

También son ocupados Informales, por definición, todos los Trabajadores sin remuneración y la categoría "Otro". La nota metodológica de la nueva medición de informalidad se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/Nueva_medicion_informalidad.pdf

Notas:

• Las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). El gráfico presenta las 3 ramas de actividad con mayor proporción de informalidad y las 3 ramas de actividad con menor proporción de informalidad.

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)²

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales

Total Nacional

Octubre (2025^P - 2024)



Fuente: DANE - EMS
P Dato provisional

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2025 / octubre 2024)

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024.

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-oct2025.pdf>

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional
Octubre 2025^P / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 58, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7730, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2025 / octubre 2024)

En octubre de 2025, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025^P / octubre 2024

Clasificación CII Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^P	Permanente	Temporal directo	Agencias	Médico TM Hora cédula TM
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	2,7	1,0	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,2	-0,5	1,6	-1,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	2,0	-1,8	-0,8	--
I	División 58	Actividades de edición	-5,3	-3,3	-2,4	0,4	---
I	División 58, excepto Clase 5820	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	2,3	0,5	-3,5	--
I	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-0,9	-0,7	1,6	--
I	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-4,2	-2,4	-0,3	--
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,0	0,0	0,1	-0,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,8	-0,1	-1,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,2	-3,2	-2,4	0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	0,7	2,6	0,7	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,7	-0,0	2,2	0,2	-1,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-2,5	-3,5	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,1	-0,3	4,8	-1,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,6	-0,0	-0,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-2,8	1,5	-0,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,3	-1,4	1,5	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,1	-0,4	0,6	-0,3	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2025 / junio 2024)

En octubre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Octubre 2025^P / octubre 2024

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*		Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,8		3,2	2,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,8		9,3	3,5	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,4		6,3	6,1	--
J	División 58	Actividades de edición	8,3		4,7	3,6	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8		3,3	1,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0		2,1	2,9	--
J	División 61	Telecomunicaciones	8,2		5,8	2,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,3		3,8	2,5	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,6		7,6	1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6		3,0	3,6	--
M	Clase 7310	Publicidad	7,6		4,2	3,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7		3,4	3,6	2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,6		3,0	3,6	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,4		7,7	2,6	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,6		1,0	1,3	4,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,9		2,9	3,9	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,7		4,8	4,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,7		5,4	5,3	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - octubre 2025 / enero - octubre 2024)

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - octubre 2025^P / enero - octubre 2024

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,1	3,0	7,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,6	-1,3	10,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,6	10,8
J	División 58	Actividades de edición	-1,6	-4,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1	-1,7	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	-2,4	4,9
J	División 61	Telecomunicaciones	3,6	-7,4	6,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,1	-1,0	7,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,8	0,6	8,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,7	-6,9	8,3
M	Clase 7310	Publicidad	5,8	-1,8	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,9	-1,6	9,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-4,1	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,8	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,5	-1,3	6,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,1	-2,0	5,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,0	-0,0	7,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,7	-0,7	10,3

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Subsectores de servicios con variaciones negativas

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Variación anual: octubre 2025/ octubre 2024

En octubre de 2025, los servicios de actividades de edición registraron una disminución de 9,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,3% y los salarios registraron un crecimiento de 8,3%, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de edición|

Total nacional

Octubre 2025^p

índice (ene 2022-oct 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	-9,8	
	Ingresos por servicios prestados	-9,9	-8,6
	Ingresos por venta de mercancías	-32,9	-1,9
	Otros ingresos operacionales	8,1	0,6
	Personal ocupado total*	-5,3	
	Permanente	-4,3	-3,3
	Temporal directo	-14,6	-2,4
	Agencias	7,3	0,4
	Salarios personal ocupado sin agencias	8,3	
	Salarios personal permanente	6,7	4,7
	Salarios temporal directo	12,4	3,6

Fuente: DANE, EMS.

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en octubre de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 9,8%, que se explica por una disminución de 9,9% en los ingresos por servicios y de 32,9% en la venta de mercancías. En contraste, los otros ingresos operacionales presentaron un incremento de 8,1%.

En octubre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,3%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por una disminución de 4,3% en el personal permanente y de 14,6% en el personal temporal directo.

Por su parte, el personal contratado a través de agencias registró un incremento de 7,3%. Mientras que, los salarios en octubre de 2025 presentaron un aumento de 8,3%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por el incremento de 6,7% en los salarios del personal permanente y de 12,4% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades de centros de llamadas (Call center)

Variación anual: octubre 2025p / octubre 2024

En octubre de 2025, los servicios de actividades de centros de llamadas (Call center) registraron una disminución de 8,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 6,1% y los salarios registraron un crecimiento de 6,6%, en comparación con octubre de 2024 (Tabla 10).

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de centros de llamadas (Call center)
Total nacional
Octubre 2025^a

Índice (ene 2022-oct 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	-8,2	
	Ingresos por servicios prestados	-8,2	-8,2
	Ingresos por venta de mercancías	**	0,0
	Otros ingresos operacionales	241,3	0,1
	Personal ocupado total*	-6,1	
	Permanente	-3,5	-2,5
	Temporal directo	-13,0	-3,5
	Agencias	-6,4	-0,1
	Salarios personal ocupado sin agencias	6,6	
	Salarios personal permanente	4,9	3,0
	Salarios temporal directo	9,5	3,6

Fuente: DANE, EMS.

^a Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** No se puede calcular la variación debido a que en el periodo de comparación no hubo ingresos por este concepto.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en octubre de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 8,2%, que se explica por una disminución de 8,2% en los ingresos por servicios. Por otro lado, los otros ingresos operaciones presentaron una variación positiva de 241,3%.

En octubre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 6,1%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por una disminución de 13,0% en el personal temporal directo, de 3,5% en el personal permanente y de 6,4% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en octubre de 2025 presentaron un aumento de 6,6%, en comparación con octubre de 2024, que se explica por el incremento de 9,5% en los salarios del personal temporal directo y de 4,9% en los salarios del personal permanente.

• SALARIO MÍNIMO

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc .

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la

Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

SALARIO MÍNIMO LEGAL EN COLOMBIA

Serie histórica en pesos colombianos periodicidad anual
 Información disponible desde el 1 de julio de 1984.

Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
1984	376,60	11.298,00		3506 de diciembre 27 de 1983
1985	451,92	13.558,00	20,00	0001 de enero de 1985
1986	560,38	16.811,00	24,00	3754 de diciembre de 1985
1987	683,66	20.510,00	22,00	3732 de diciembre de 1986
1988	854,58	25.637,00	25,00	2545 de diciembre de 1987
1989	1.085,32	32.560,00	27,00	2662 de diciembre de 1988
1990	1.367,50	41.025,00	26,00	3000 de diciembre de 1989
1991	1.724,00	51.720,00	26,10	3074 de diciembre de 1990
1992	2.173,00	65.190,00	26,04	2867 de diciembre de 1991
1993	2.717,00	81.510,00	25,00	2061 de diciembre de 1992
1994	3.290,00	98.700,00	21,10	2548 de diciembre de 1993
1995	3.964,45	118.934,00	20,50	2872 de diciembre de 1994
1996	4.737,50	142.125,00	19,50	2310 de diciembre de 1995
1997	5.733,50	172.005,00	21,00	2334 de diciembre de 1996
1998	6.794,20	203.826,00	18,50	3106 de diciembre de 1997
1999	7.882,00	236.460,00	16,00	2560 de diciembre de 1998
2000	8.670,00	260.100,00	10,00	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	9.533,33	286.000,00	10,00	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	10.300,00	309.000,00	8,00	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	11.066,67	332.000,00	7,40	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	11.933,33	358.000,00	7,80	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	12.716,67	381.500,00	6,60	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	13.600,00	408.000,00	6,90	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	14.456,67	433.700,00	6,30	4580 de diciembre 27 de 2006

2008	15.383,33	461.500,00	6,40	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	16.563,33	496.900,00	7,70	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	17.166,67	515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	47.450,00	1.423.500,00	9,54	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	58.363,50	1.750.905,00	23,7%	1469 de diciembre 29 de 2029

Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

Notas: desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario. Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

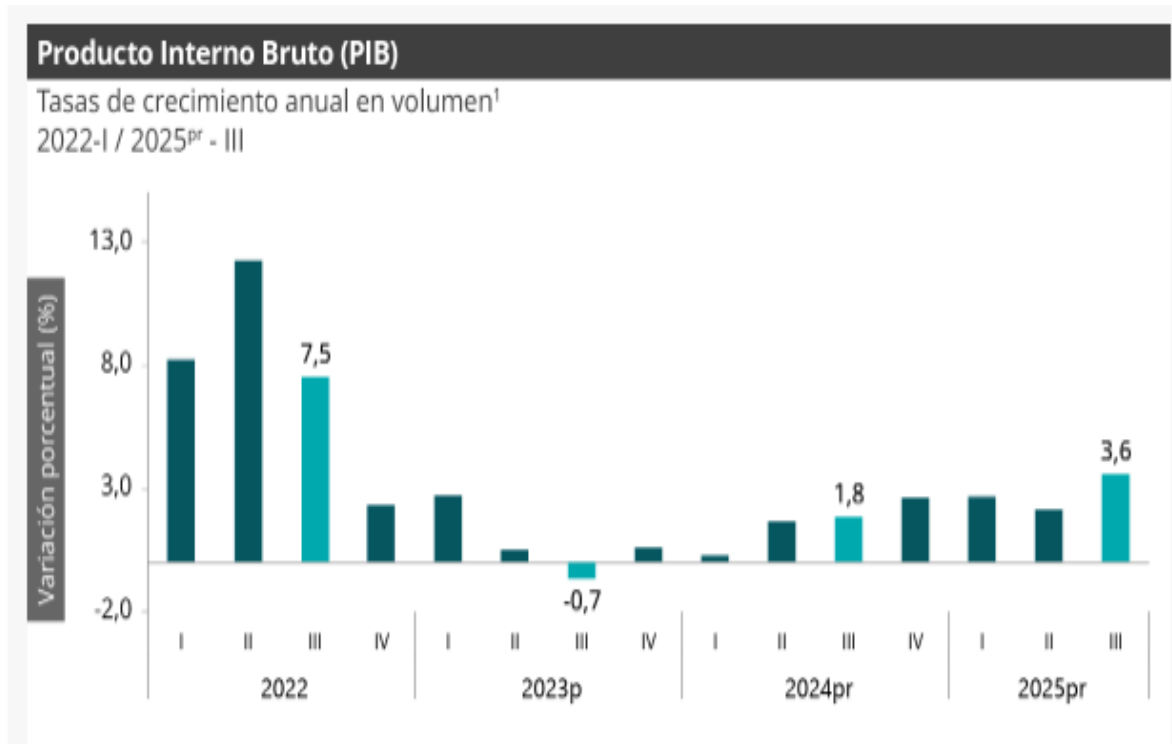
• INDICADORES ECONÓMICOS PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB³

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2025 preliminar

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>



Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café crece 32,0%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.
- Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

• **IPC – (ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR)⁴**

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	0,07	4,72	4,82	5,20	5,30

Fuente: DANE, IPC

RESULTADO DEL MES DE NOVIEMBRE 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2025/bol-IPC-nov12025.pdf>

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	0,36	0,01	0,71	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,53	0,01	0,44	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,39	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,38	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,04	0,00	0,35	0,01
Transporte	12,93	0,18	0,02	0,29	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,29	0,09	0,28	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,17	0,01	0,19	0,01
TOTAL	100,00	0,27	0,27	0,07	0,07
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	-0,48	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,13	0,02	-0,72	-0,14

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,07%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	Variación (%)	2025
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,39	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
TOTAL	100,00	4,72	4,72	4,82	4,82
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,68	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,60	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,83	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En noviembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (4,71%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,63%), arriendo efectivo (4,93%), transporte urbano (9,02%), carne de res y derivados (8,84%), frutas frescas (12,84%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,48%), café y productos a base de café (52,20%), suministro de agua (7,36%) y educación preescolar y básica primaria (8,68%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,98%), electricidad (-1,76%), arroz (-5,85%), tomate (-15,89%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-22,34%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Noviembre 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,71	0,60
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,63	0,49
Arriendo efectivo	4,93	0,46
Transporte urbano	9,02	0,41
Carne de res y derivados	8,84	0,21
Frutas frescas	12,84	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,48	0,15
Café y productos a base de café	52,20	0,15
Suministro de agua	7,36	0,15
Educación preescolar y básica primaria	8,68	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL
Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,30% en comparación con noviembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,65%), Educación (7,36%), Salud (6,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,74%) y por último, Transporte (5,33%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,30%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,29%), Bienes y servicios diversos (4,79%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,50%), Prendas de vestir y calzado (2,00%), Información y comunicación (1,09%) y por último, Recreación y cultura (0,57%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual|
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,41	0,90	7,65	0,84
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,63	0,09	6,88	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,83	0,10	6,46	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,34	0,45	5,74	1,07
Transporte	12,93	5,05	0,88	5,33	0,71
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,30	5,30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,25	2,22	5,29	1,65
Bienes y servicios diversos	5,36	3,68	0,20	4,79	0,25
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,25	0,08	3,50	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,13	0,07	2,00	0,06
Información y comunicación	4,33	-1,01	-0,03	1,09	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,73	0,02	0,57	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,27 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En noviembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,01%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,76%), arriendo efectivo (5,24%), transporte urbano (9,30%), carne de res y derivados (9,14%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,49%), suministro de agua (8,05%), café y productos a base de café (54,15%), educación preescolar y básica primaria (8,68%) y gas (11,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-28,00%), arroz (-6,15%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,77%), azúcar y otros endulzantes (-4,84%) y huevos (-1,89%).

**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Noviembre 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,01	0,64
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio	7,76	0,58
Arriendo efectivo	5,24	0,49
Transporte urbano	9,30	0,43
Carne de res y derivados	9,14	0,22
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	7,49	0,17
Suministro de agua	8,05	0,16
Café y productos a base de café	54,15	0,15
Educación preescolar y básica primaria	8,68	0,13
Gas	11,45	0,13

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

III. TÉCNICO

El objeto para el futuro contrato es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Por la necesidad del servicio, se requiere la realización del proceso contractual de la prestación de los servicios profesionales, **de un grupo de ciento veintidós (122) personas** con diferentes disciplinas profesionales con el perfil idóneo y experiencia idónea, con la finalidad de dar continuidad la ejecución de los diferentes programas a desarrollar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla en la vigencia fiscal 2026, de acuerdo a los proyectos descritos en el plan de Acción de esta dependencia, así como en las acciones que se adelantan para garantizar el correcto funcionamiento y acompañamiento en las diferentes actividades propias de la gestión operativa y misional en el marco de la ejecución de los programas donde haga parte la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en aras de cumplir a cabalidad la ejecución de los procesos y actividades propios de la funciones misionales de esta secretaria.

En el Anexo: Perfiles requeridos, se relacionan cantidad de contratistas requerido por cada perfil, actividades / obligaciones específicas, valor de cada contrato y plazo.

OBLIGACIONES GENERALES

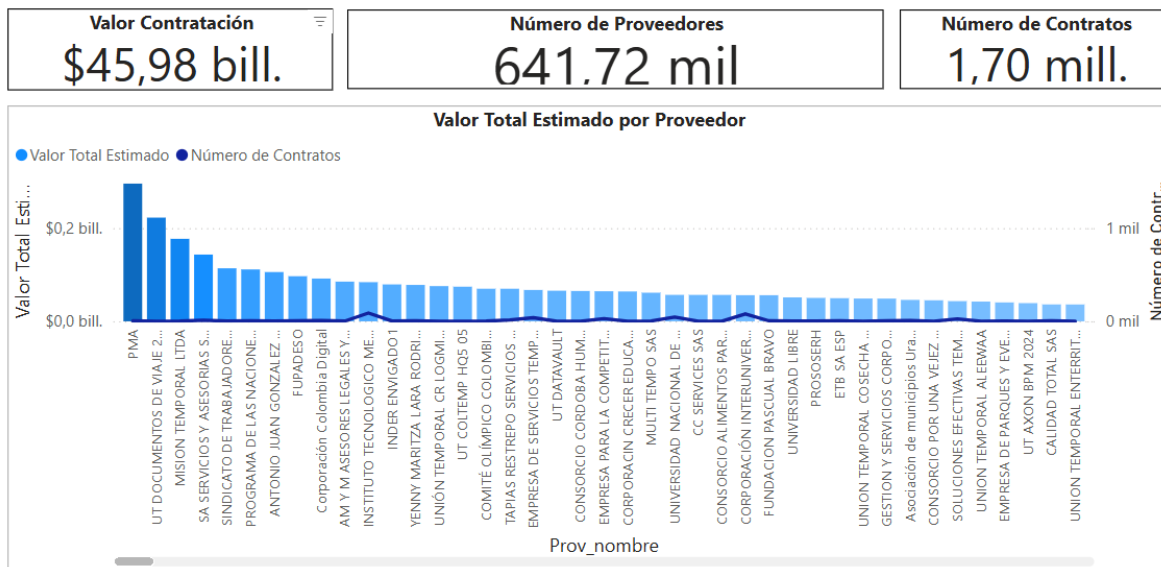
1. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
2. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General del Distrito y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda.
3. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
4. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
5. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
6. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas.
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el presente estudio.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
10. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
11. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
12. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato
13. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital o a los que haya lugar.
14. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.
15. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
16. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
17. Cargar en el SECOP II la documentación contractual que le sea requerida por parte de la Entidad.
18. Pagar los impuestos o estampillas distritales que se deriven del contrato.
19. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aún cuando no se proponga al cobro.
20. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aún cuando no se proponga al cobro.

IV. ESTUDIO DE LA OFERTA⁵

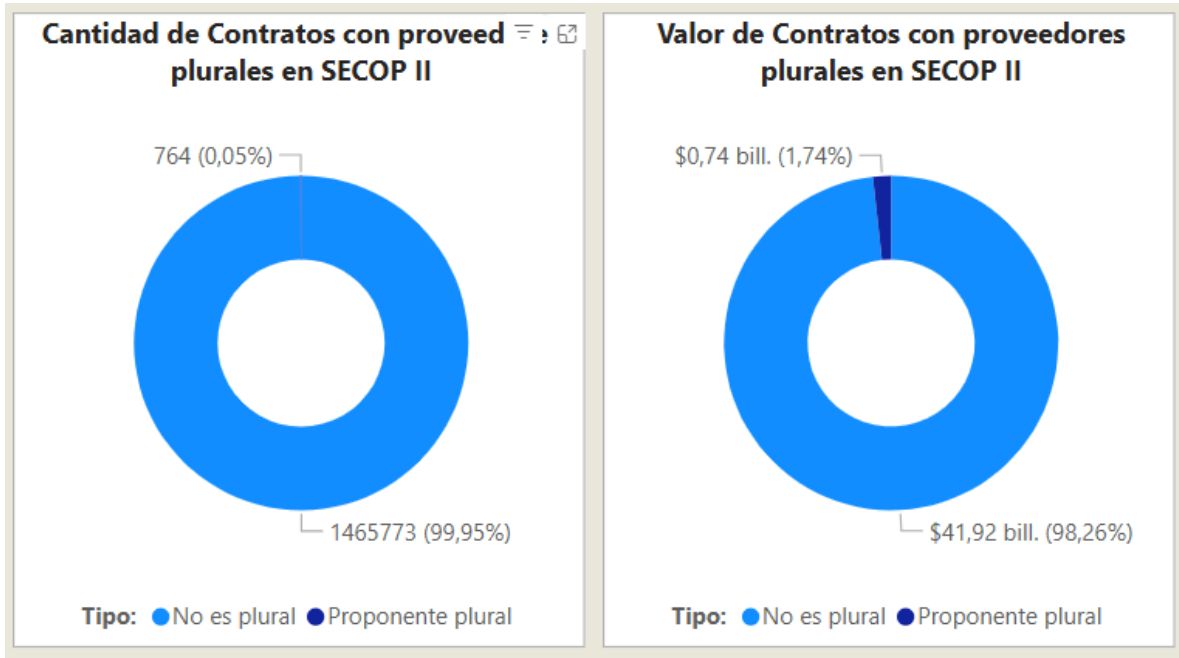


ANÁLISIS DE OFERTA

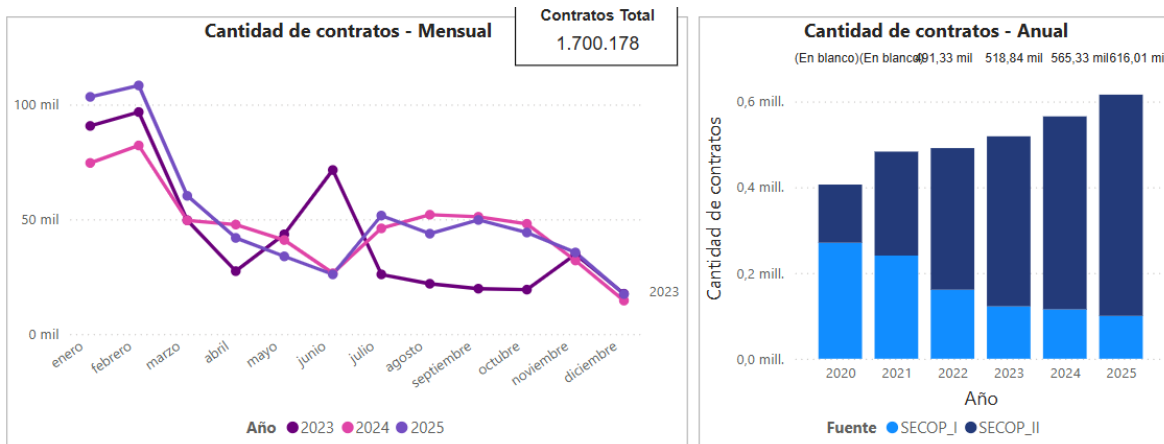
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta y Demanda de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se vincula al **código 80111600**, se puede evidenciar que entre los años **2023, 2024 y 2025** se suscribieron a nivel Nacional, **1,70 mill de contratos** por valor de **\$45,98 bill**, donde participaron **641,72 mil proveedores**, los cuales se relacionan a continuación:



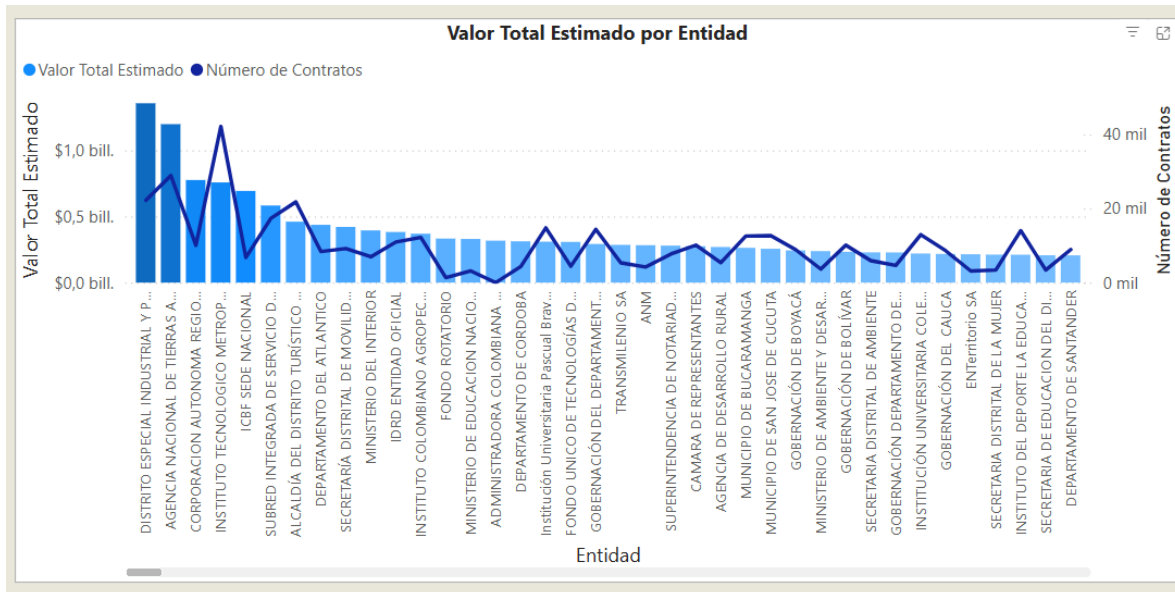
Es importante observar las gráficas a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente estudio corresponden a proveedores **no plurales** con una participación del **99.95% (1.465.773 contratos)**. Así mismo, se relaciona el valor aproximado de los contratos ejecutados tanto para proponentes singulares como para proponentes plurales:



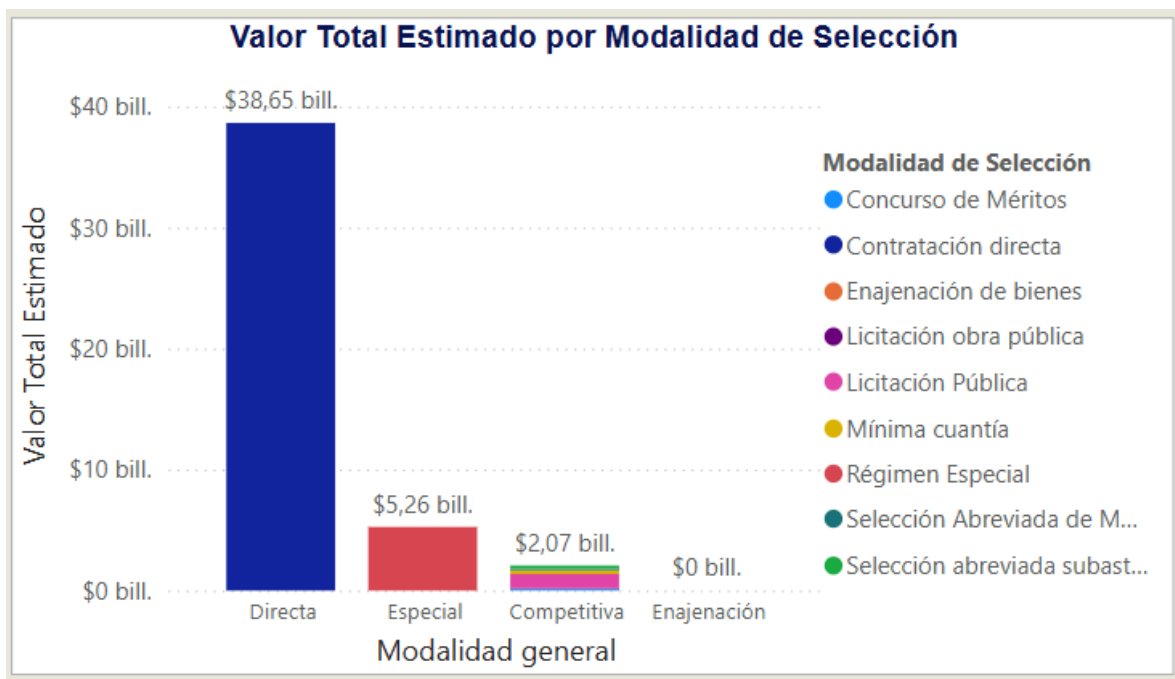
De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la cantidad de contratos mensual de la entidad, en el período, comparado con las dos vigencias anteriores:



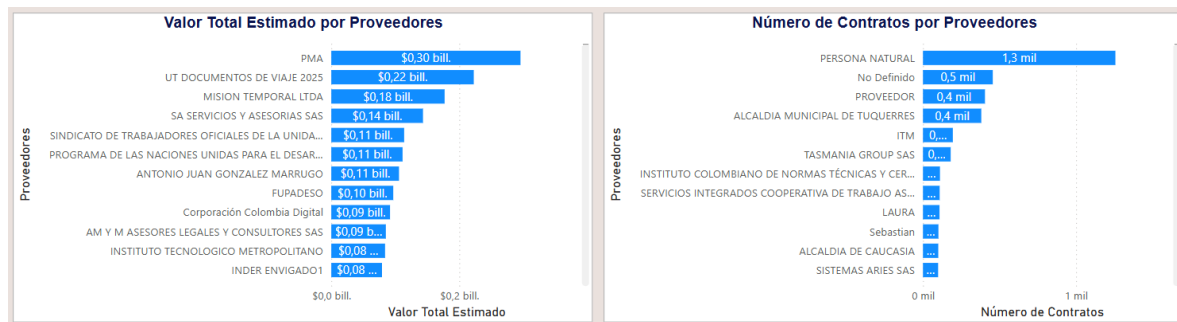
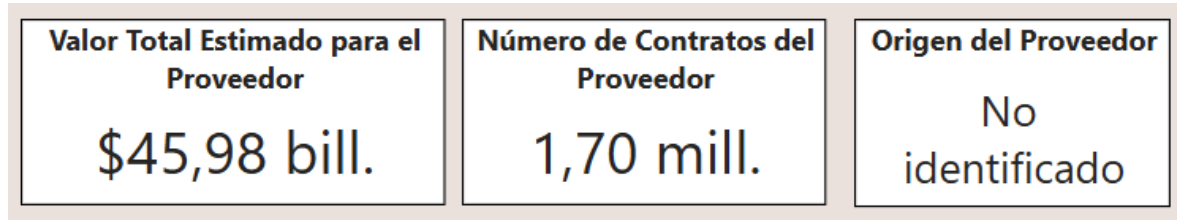
El valor total estimado por entidad, como resultado de contrataciones similares cuyos códigos clasificadores de naciones unidas están relacionados con los descritos en el presente estudio se describe en gráfica a continuación:



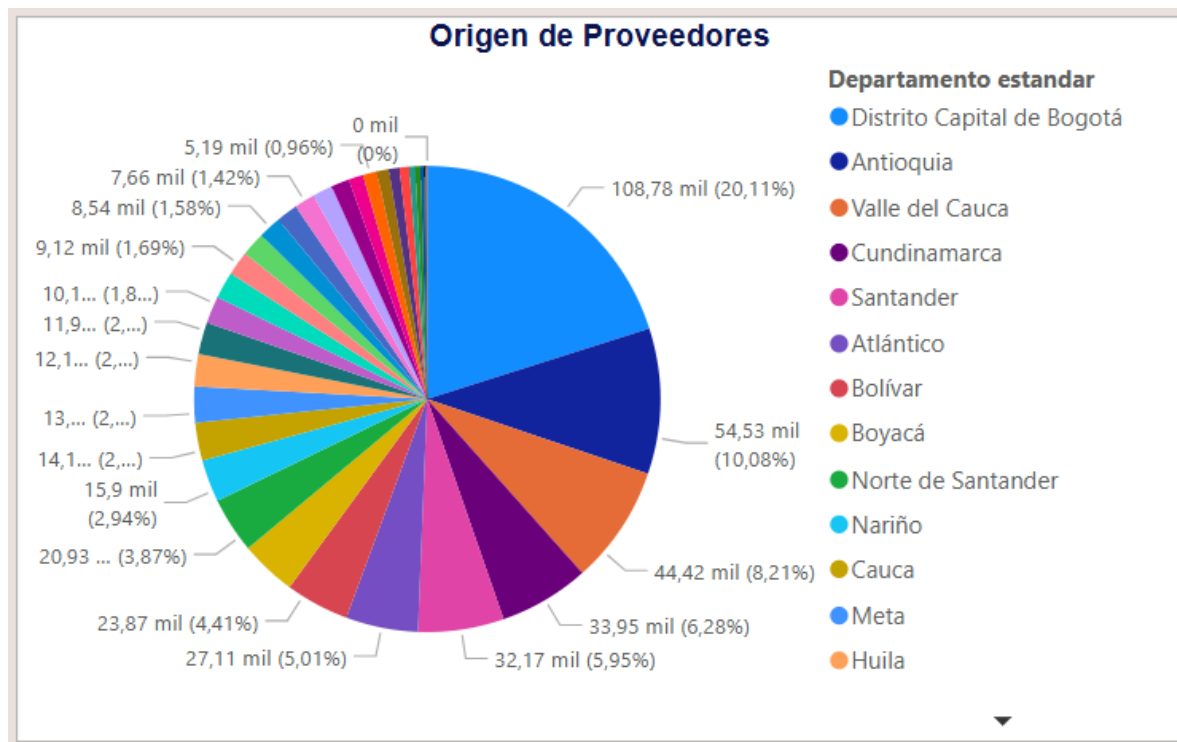
En el mismo sentido, teniendo en cuenta los códigos de naciones unidas relacionados en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad predilecta para este tipo de procesos es la **Contratación Directa** y registra un valor de **\$38.65 bill.** aproximadamente:



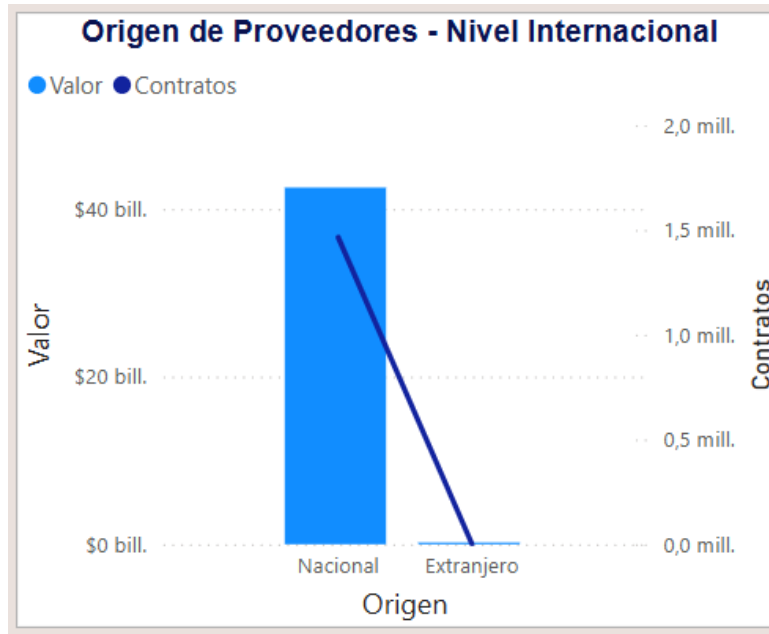
En las vigencias **2023, 2024 y 2025** se suscribieron en el Distrito alrededor de **1,70 mill contratos** y se estima que el valor de estos fue de **\$45,98 bill.** de pesos aproximadamente:



Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un **20,11%** del **Distrito Capital Bogotá**:



Con respecto al origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que los **1.465.247 contratos** registrados, son **contratistas nacionales**:



CONSULTA DE HISTÓRICO

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis, cuyos objetos se encuentran asociados a códigos relacionados, celebrados en vigencias anteriores a **en el Distrito de Barranquilla**.

VIGENCIA	No. PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	CUANTÍA
2025	CD-12-2025-1387	Contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	164 días	\$22.800.000
2025	CD-12-2025-1058	Contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	172 días	\$31.200.000

VIGENCIA	No. PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	CUANTÍA
2025	CD-12-2025-1103	Contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	172 días	\$43.800.000
2025	CD-12-2025-1110	Contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	325 días	\$99.000.000
2025	CD-12-2025-1115	Contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	172 días	\$59.700.000

VI. ANALISIS ECONÓMICO

El valor estimado del futuro contrato asciende a la suma de: **CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L. (\$4.565.972.000)** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PLAZO

El plazo de ejecución corresponderá a lo que determine el Distrito Especial y Portuario de Barranquilla en los estudios previos correspondientes, y lo relacionado en el Anexo de los Perfiles Requeridos, a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución, dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

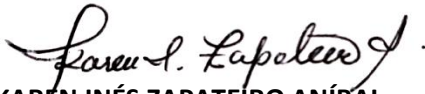
MODALIDAD

La modalidad implantada para el presente proceso es el de **contratación directa**, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y

relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita6.”

“Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales”.

Para constancia se firma en enero de 2026.



KAREN INÉS ZAPATEIRO ANÍBAL

Asesora Externa

Secretaría General del Distrito

Revisó: Beatriz Arango 

ANEXO: PERFILES REQUERIDOS

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Público, experiencia laboral de doce (12) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con el Programa Barrios a la Obra de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$24.960.000)	SEIS (06) MESES
2	Administrador de Empresas, con experiencia laboral de trece (13) meses con entidades públicas y privadas	1.Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa dentro de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2.Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3.Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4.Participar en las reuniones con las comunidades cuando sea convocado, para dar orientaciones de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5.Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L (\$26.208.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
4	Trabajo Social, experiencia laboral de trece (13) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria. 	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L (\$26.208.000)	SEIS (06) MESES
2	Contador Público, experiencia laboral de trece (13) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con el programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L (\$26.208.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Abogado (a), experiencia laboral de trece (13) meses con entidades públicas y privadas	1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L (\$26.208.000)	SEIS (06) MESES
1	Ingeniero Industrial, experiencia laboral de trece (13) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar los procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas 3. Asesorar los diferentes planes, encaminadas al mejoramiento institucional y de los sistemas de calidad. 4. Realizar revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y las correspondientes a la Malla Vial, y apoyar aquellas supervisiones que se designen y presentar los informes correspondientes. 5. Asistir a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L (\$26.208.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicóloga (a), con experiencia laboral de catorce (14) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar en campo la socialización para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar el proceso de revisión de los diagnósticos sociales de acuerdo a las visitas que se realicen a los beneficiarios del programa de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 5. Asistir a las reuniones, actividades relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$27.000.000)	SEIS (06) MESES
1	Arquitecto (a), con experiencia laboral de catorce (14) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Revisar y/o realizar levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$27.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Publico, con experiencia laboral de dieciseis (16) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de inversión relacionados con los proyectos a desarrollar por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir como delegado cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000)	SEIS (06) MESES
3	Arquitecto, con experiencia laboral de dieciseis (16) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas. 2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla. 3. Realizar levantamientos de planos de vías a intervenir por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera. 5. Realizar visitas de supervisión a las viviendas intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador de Empresas, con experiencia laboral de dieciseis (16) meses con entidades públicas y privadas	1. Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asistir al equipo técnico para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Organizar el procedimiento establecido para la aplicación de las diferentes encuestas de satisfacción ciudadana por las obras ejecutadas por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000)	SEIS (06) MESES
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral de dieciseis (16) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar los procesos de gestión de calidad en el área administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los planes implementados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas 3. Asesorar durante el desarrollo de los diferentes programas ejecutados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas 4. Asistir a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicologo (a), experiencia laboral de dieciseis (16) meses con entidades públicas y privadas	1. Coordinar en campo la socialización para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 4. Asistir a las reuniones, actividades relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000)	SEIS (06) MESES
1	Abogado (a), experiencia laboral de dieciseis (16) meses con entidades públicas y privadas	1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes y requerimientos realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, realizar seguimientos de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Arquitecto (a), experiencia laboral de dieciocho (18) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar los levantamientos de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$53.768.000)	ONCE (11) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administradora de Empresas, experiencia laboral de dieciocho (18) meses con entidades públicas y privadas	1. Desarrollar actividades en cumplimiento de la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asistir al equipo técnico para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Organizar el procedimiento establecido para la aplicación de las diferentes encuestas de satisfacción ciudadana por las obras ejecutadas por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actividades para la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Participar en las reuniones con las comunidades cuando sea convocado, para dar orientaciones de los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L (\$29.328.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Administrador de Empresas, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar procesos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el seguimiento a los planes institucionales de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Proyectar informes correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asistir a reuniones y eventos a los que sea convocados, para atender requerimientos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar y realizar actividades para el desarrollo del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 6. Asesorar en la elaboración de estrategias para el cumplimiento efectivo de los planes institucionales 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES
1	Profesional en Negocios Internacionales, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar procesos y procedimientos de gestión administrativos en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y desarrollar actividades relacionadas con los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero de Sistemas, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar procesos de asistencia técnica al sistema de información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar y/o realizar procesos digitalización de información correspondiente a los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la revisión y actualización de las bases de datos del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 4. Coordinar el proceso digital de revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 5. Brindar apoyo en la elaboración de informes correspondiente a los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Diligenciar matriz para el procesamiento de información de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Arquitecto (a), experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes de caracterización de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisar y/o realizar levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 4. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado o diagnósticos de las viviendas intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Contador Público, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la realización de los diferentes informes relacionados con de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración de presupuestos de inversión relacionados con los proyectos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir como delegado cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES
2	Trabajo Social experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas 5. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, 2. Realizar revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes 3. Realizar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla y conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas desarrollados. 4. Coordinar los recorridos periódicos de obras con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes. 5. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 6. Asesorar en las revisiones de planos de los proyectos hidráulicos para la canalización de arroyos en el Distrito de Barranquilla. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
3	Psicólogo (a), experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar la revisión documentación para el desarrollo de los proyectos y los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 4. Asesorar en el diseño de estrategias para la atención integral a los usuarios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar actas de vecindad correspondiente al programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES
1	Comunicador Social, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar contenidos de acciones y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Cubrir eventos, actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas para ser divulgados en medios de comunicación internos y externos. 3. Realizar seguimiento y registro de evidencias de publicaciones en portales web, redes sociales, medios internos y externos. 4. Brindar asesoría en la marca institucional, prensa y redes sociales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Elaborar Brief y soportes de informes para la elaboración de estrategias institucionales comunicacionales. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador Público, experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades administrativas y misionales de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar al equipo técnico para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en el seguimiento a los planes institucionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y realizar actividades correspondientes a los Programas de Mejoramiento de Vivienda Saludable y Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con los Programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar en la elaborar de informes de cumplimiento de metas e indicadores propios de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES
2	Abogado (a), experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría y realizar actividades para el desarrollo del Programas de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la contracción directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Terapeuta Ocupacional, con especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	<p>1. Asesorar en los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), durante el desarrollo de los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Coordinar inspecciones a los puestos de trabajo en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde se ejecuten obras o proyectos por parte de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Generar los diferentes reportes técnicos, informes mensuales o cuando se soliciten y mantener los registros actualizados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).</p> <p>4. Asistencia o delegada cuando se designe a los diferentes comités de obras para tratar temas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.</p> <p>5. Asesorar en el fomento de buenas practicasen SGSST, como campañas internas y mejora del clima laboral.</p> <p>6. Coordinar cuando se establezcan las actividades de capacitaciones a trabajadores y contratistas en SGSST, uso de EPP, procedimientos seguros y señalización.</p> <p>7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> Asesorar para dar respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. Coordinar y realizar actividades para el desarrollo de los diferentes programas implementados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaría Distrital de Obras Públicas Coordinar y asistir cuando sea necesario los recorridos de vías ejecutadas y en etapa de ejecución para realizar los respectivos informes. Coordinar y asistir cuando sea necesario a las comunidades donde se realicen capturas de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas. Brindar acompañamiento de la supervisión y contratistas de obras de las vías en proceso de ejecución y diligenciar las observaciones y sugerencias a que haya lugar. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	SEIS (06) MESES
3	Abogado (a), experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> Asesorar a la entidad en el ámbito jurídico dentro de las actividades administrativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. Asesorar los procesos de contratación directa de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. Asesorar y rendir conceptos en la entidad en el desarrollo de las reuniones a las que sea convocado. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y la documentación soporte para el impulso de las necesidades a cargo de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Trabajadora Social, experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir en la socialización con las comunidades beneficiadas de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 2. Brindar y orientar a la comunidad ofreciendo información acerca de la oferta institucional de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar la revisión de los documentos de los postulantes y/o beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 4. Coordinar el proceso de levantamiento de actas de vecindad del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar las etapas de socialización y acompañar en las visitas preliminares del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Psicologo (a), con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la revisión de los formatos de diagnósticos, los y documentación correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar las reuniones de socialización con las comunidades beneficiadas de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y realizar las visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 5. Asesorar y coordinar la revisión de los perfiles de los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicologo (a), con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la revisión de los formatos de diagnósticos, los y documentación correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar las reuniones de socialización con las comunidades beneficiadas de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y realizar las visitas de diagnósticos sociales sobre el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar los informes correspondientes. 5. Asesorar y coordinar la revisión de los perfiles de los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$57.200.000)	ONCE (11) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador de Empresas, experiencia laboral de veintiseis (24) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Ambiental, experiencia laboral de veinticinco (25) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las visitas de campo que se realicen al Programas Barrios a la Obra, para conocer las intervenciones de las zonas verdes por la ejecución de vías, procurando un equilibrio ambiental. 2. Asesorar el fortalecimiento de los sistemas de gestión ambiental en las obras que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la realización de inventarios de árboles que se encuentren dentro del entorno de las obras a ejecutar de vías por intermedio del Programa Barrios a la Obra, con la finalidad de reponer aquellos que se vean afectados con la intervención de las vías. 4. Asesorar en la promoción de la Gestión Ambiental en las oficinas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas 5. Realizar visitas de inspección de ejecución de obras que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas, procurando así que haya un control al ruido y evitar exponer a los trabajadores. 6. Asistir en la socialización de vías y/o obras a ejecutar por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, y dar recomendaciones para la conservación y minimización del impacto ambiental. 7. Asesorar en la elaboración de proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas, desde el componente ambiental, y dar el concepto ambiental para reducir el impacto ambiental negativo que pueda tener el proyecto. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$31.669.200)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador de Empresas, experiencia laboral de veintiseis (26) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicólogo (a), experiencia laboral de veintiseis (26) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Revisión de los formatos diligenciados y documentación correspondiente a los Programas Barrios a la obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero de Sistemas, experiencia laboral de veintiseis (26) meses con entidades públicas y privadas	1. Coordinar y realizar la tabulación de la información correspondiente a los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la revisión y actualización de las bases de datos, revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 3. Brindar apoyo en la elaboración de informes correspondiente a los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Diseñar y diligenciar matriz para el procesamiento de información de los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asistir cuando se solicite las reuniones y actividades derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar soporte técnico cuando se requiera a los equipos de computación de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Abogado (a), experiencia laboral de veintiseis (26) meses con entidades públicas y privadas	1. Brindar asesoría para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría en el manejo de la herramienta SIGOB y dar respuestas oportunas a los requerimientos ciudadanos. 3. Realizar las recomendaciones jurídicas sobre asuntos propios de derecho administrativo o trámites contractuales que sean solicitadas. 4. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición asignados. 5. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Contador Público, experiencia laboral de veintiseis (26) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Revisión de ordenes de pagos de contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar los procesos de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 6. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral de veintiseis (26) meses con entidades públicas y privadas	1. Coordinar los procedimientos de estudio de mercado para la actualización de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras - APU. 2. Asesorar y realizar actividades para el desarrollo de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar análisis e interpretación de datos de las encuestas realizadas a los beneficiarios de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar actividades de organización de los archivos y la gestión documental de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar procedimientos de sistematización, análisis e interpretación de las diferentes encuestas aplicadas en la comunidad, de acuerdo con los programas ejecutados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar en los procesos de mejoramiento continuo y de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Asistir y dar apoyo cuando se requiera a los eventos programados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y para dar orientación a la comunidad. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$32.448.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Trabajadora Social, experiencia laboral de veintiocho (28) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar la revisión de los formatos y documentación para el desarrollo de los proyectos de la Secretaría Distrital de Obras Pública. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$33.072.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicólogo (a), experiencia laboral de veintiocho (28) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Revisar formatos y documentación para el desarrollo de los proyectos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$33.072.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
3	Administrador de Empresas, experiencia laboral de veintiocho (28) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$33.072.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Administrador de Empresas, experiencia laboral de treinta y dos (32) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso de la gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la recolección de información correspondiente al programa de mejoramiento de vivienda saludable para proceso de tabulación. 3. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 6. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Elaborar informes que se soliciten de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	<p>TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$34.320.000)</p>	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en Negocios y finanzas Internacionales, experiencia laboral de treinta y dos (32) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar procesos y procedimientos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar las actividades relacionadas con los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Realizar y actualizar el inventario de las vías ejecutadas y por ejecutar de acuerdo con el plan de obras. 7. Brindar asesorías y a las comunidades en los eventos donde sea convocado para tratar temas correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$34.320.000)	SEIS (06) MESES
2	Contador Público, experiencia laboral de treinta y dos (32) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar en la elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Revisar y alimentar las diferentes plataformas digitales con información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Coordinar y organizar los archivos de los informes de los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$34.320.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Arquitecta, experiencia laboral de treinta y cuatro (34) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas. 2. Realizar cuando se designe supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla. 3. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia. 5. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$36.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Público, experiencia laboral de treinta y cuatro (34) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar informes de rendición de informes de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Revisar y alimentar las diferentes plataformas digitales con información de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar el proceso de revisión de cuentas de los contratistas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$36.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicologo, experiencia laboral de treinta y cuatro (34) meses con entidades públicas y privadas	1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar análisis de los resultados de proyectos y acciones realizadas por los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la implementación de formatos de diagnósticos y documentación relacionados con el Programa de Mejoramiento de Vivienda saludable de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$36.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil , experiencia laboral treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar la supervisión y revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y las correspondientes a la Malla Vial, y apoyar aquellas supervisiones que se designen y presentar los informes correspondientes. 4. Realizar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla y conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas desarrollados. 5. Supervisar las Obras de pavimentación de nuevas vías por intermedio del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asistir a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingenieria, experiencia laboral de treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar para dar respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar y participar en los recorridos para el levantamiento de planos de viviendas a intervenir por el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar y realizar actividades para el desarrollo de los diferentes programas implementados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaborar los respectivos informes que se emite en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar y asistir cuando sea necesario los recorridos de vías ejecutadas y en etapa de ejecución para realizar los respectivos informes. 6. Coordinar y asistir cuando sea necesario a las comunidades donde se realicen capturas de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas. 7. Brindar acompañamiento de la supervisión y contratistas de obras de las vías en proceso de ejecución y diligenciar las observaciones y sugerencias a que haya lugar. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$66.352.000)	ONCE (11) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicólogo (a), experiencia laboral de treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 5. Brindar asistencia administrativa a los procesos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Administrador de Empresas, experiencia laboral treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de acuerdo a las normas establecidas, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra. 6. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 7. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
3	Comunicador Social, experiencia laboral de treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	1. Brindar asesoría desde el componente comunicativo a los programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en el manejo y procesamiento de la información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la Secretaria Distrital de Obras Públicas en el ámbito externo. 7. Realizar seguimiento y control de las noticias locales vinculadas con Secretaria Distrital de Obras Públicas, para tomar notas y dar las orientaciones respectivas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Arquitecto, experiencia laboral de treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	<p>1. Coordinar y participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>2. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>3. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia.</p> <p>5. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Trabajadora Social, experiencia laboral de treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados o implementados. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar el desarrollo del componente social en la aplicación de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las obras ejecutadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Brindar asesoría en el proceso de orientación a la comunidad desde el componente social de las vías a ejecutarse y en proceso de ejecución (programa barrios a la obra y recuperación de la malla vial). 6. Coordinación durante el proceso social para la actividad de levantamientos de las actas de vecindad correspondiente a las vías en etapa de ejecución. 7. Participar en la coordinación y acompañar los actos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y a los que sean delegados o convocadas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Público, experiencia laboral treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar actividades correspondientes a los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Realizar informes de rendición de informes de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Revisar y alimentar las diferentes plataformas digitales con información de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar y organizar los archivos de los informes de los contratistas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$36.192.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador Financiera, experiencia laboral de treinta y cho (38) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar procesos y procedimientos de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar informes relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar las actividades relacionadas con los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Realizar y actualizar el inventario de las vías ejecutadas y por ejecutar de acuerdo con el plan de obras. 7. Brindar asesorías y a las comunidades en los eventos donde sea convocado para tratar temas correspondientes a los programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Revisar los diferentes informes para las rendiciones de cuentas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Abogada, experiencia laboral de treinta y ocho (38) meses con entidades públicas y privadas	1. Brindar asesoría a través de la emisión de conceptos jurídicos verbales o escritos a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría jurídica en la para la elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaría Distrital de Obras Públicas de forma interna y externa. 5. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicologo (a), experiencia laboral de treinta y cho (38) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados o implementados. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la organización y archivo de los expedientes correspondiente a los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar el desarrollo del componente social en la aplicación de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las obras ejecutadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Brindar asesoría en el proceso de orientación a la comunidad desde el componente social de las vías a ejecutarse y en proceso de ejecución (programa barrios a la obra y recuperación de la malla vial). 6. Coordinación durante el proceso social para la actividad de levantamientos de las actas de vecindad correspondiente a las vías en etapa de ejecución. 7. Participar en la coordinación y acompañar los actos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y a los que sean delegados o convocadas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$68.640.000)	ONCE (11) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Público, experiencia laboral de treinta y cho (38) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Pública. 2. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 5. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Realizar procesos de archivos digital de los informes de los contratistas, una vez cumplan con el previo proceso de revisión. 7. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo del Mercadeo y Publicidad, experiencia laboral de treinta y ocho (38) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Participar en la organización y publicidad de los eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra, donde se comparte publicidad del programa. 4. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la Secretaria Distrital de Obras Públicas en el ámbito externo. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador de Empresas, experiencia laboral de treinta y cho (38) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar y realizar actividades dentro del proceso administrativo de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar actividades relacionadas con los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Participar en la organización de eventos y actividades de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Asesorar en la organización de los archivos y la gestión documental de acuerdo a las normas establecidas, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinación de los recorridos durante la socialización de vías ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra. 6. Revisar los diferentes informes para las rendiciones de cuentas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Asesorar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. 8. Asistir cuando se requiera a las reuniones, actividades y los eventos los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Arquitecto (a), experiencia laboral de treinta y cho (38) meses con entidades públicas y privadas	<p>1. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de recuperación de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>2. Asesorar en los levantamientos y diseños de planos de vías, correspondiente a los programas de recuperación de la Malla Vial y Barrios a la Obra.</p> <p>3. Coordinar y realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se requiera su presencia.</p> <p>4. Realizar visitas de inspección de obras de remodelación de viviendas, por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Coordinar y participar en los procesos de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas.</p> <p>6. Presentar los diferentes informes a las visitas realizadas del estado de las obras en ejecución de acuerdo al cronograma de recorridos asignados, correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Participar como delegado a las reuniones de obras programadas cuando se designe, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral de treinta y ocho (38) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar en el desarrollo de los proyectos que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de informes de gestión, presupuesto de inversión y gastos. 3. Realizar estudio de mercado para la actualización de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras - APU. 4. Asesorar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 5. Realizar el proceso de estudio y análisis del mercado de los Precios Unitarios de Obras. 6. Asesorar en el mantener actualizada la base de datos y reportes de los análisis de Precios Unitarios de Obras. 7. Realizar indicadores para los respectivos informes. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$37.440.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil, experiencia laboral de cuarenta (40) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la toma de información de los diagnósticos del estado de las viviendas visitadas por intermedio del programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. 4. Realizar seguimiento, inspección y control a las vías en ejecución por intermedio del Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar la supervisión y revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y las correspondientes al Programa de Recuperación de la Malla Vial. 6. Realizar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla y conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas desarrollados. 7. Realizar seguimiento, inspección y control a las viviendas en ejecución por intermedio del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$38.688.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Economista, experiencia laboral de cuarenta y dos (42) meses con entidades públicas y privadas	<p>1. Realizar la formulación proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar los registros de proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, ante la Secretaria Distrital de Planeación y DNP – Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>3. Elaborar y/o proyectar el presupuesto de inversión relacionados con los proyectos que se van a realizar en la vigencia fiscal.</p> <p>4. Gestionar las viabilidades de los Proyectos radicados ante la Secretaria Distrital de Planeación.</p> <p>5. Conformar carpetas donde se archiven de manera cronológica y sistemática toda la documentación soportes de cada uno de los proyectos presentados (anexos como presupuestos, estudios, ubicación geográfica, estadísticas de población, los archivos en Excel generados por el sistema de la MGA etc.). Esta carpeta deberá ser entregada y archivada en la Secretaría; Dirección u Oficina responsable del proyecto.</p> <p>6. Coordinar y realizar actividades de los programas y proyectos ejecutados por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Realizar informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, entre otros.</p> <p>8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L (\$39.312.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral decuarenta y dos (42) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar recorridos a las obras y a los programas en ejecución por intermedio de la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 2. Elaborar de informes de cumplimiento de metas e indicadores propios de la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 3. Asesorar en la elaboración de cronogramas de actividades para visitas de obras. 4. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 5. Asesorar los procesos de ejecución de los proyectos de obras que se realicen por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Elaborar informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas 8. Participar en los eventos convocados por el Despacho del alcalde, correspondientes a los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para dar orientación a la comunidad en la solución de las problemáticas sociales. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L (\$39.312.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicólogo (a), experiencia laboral de cuarenta y dos (42) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados o implementados. 2. Realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar el desarrollo de aplicación de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las obras ejecutadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar asesoría en el proceso de orientación a la comunidad desde el componente social de las vías a ejecutarse y en proceso de ejecución (programa barrios a la obra y recuperación de la malla vial). 7. Coordinación durante el proceso social para la actividad de levantamientos de las actas de vecindad correspondiente a las vías en etapa de ejecución. 8. Participar en la coordinación y acompañar los actos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas y a los que sean delegados o convocadas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L (\$39.312.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Economista, experiencia laboral de cuarenta y cuatro (44) meses con entidades públicas y privadas	<p>1. Realizar la formulación proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar los registros de proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, ante la Secretaria Distrital de Planeación y DNP – Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>3. Realizar la revisión del componente financiero a la Secretaria Distrital de Obras Públicas en los proyectos formulados, que fueron aprobados en el Plan Anual de inversión en la Metodología General Ajustada-MGA para su respectivo radicado en el Banco de Proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación.</p> <p>4. Elaborar y/o proyectar el presupuesto de inversión relacionados con los proyectos que se van a realizar en la vigencia fiscal.</p> <p>5. Gestionar las viabilidades de los Proyectos radicados ante la Secretaria Distrital de Planeación.</p> <p>6. Conformar carpetas donde se archiven de manera cronológica y sistemática toda la documentación soportes de cada uno de los proyectos presentados (anexos como presupuestos, estudios, ubicación geográfica, estadísticas de población, los archivos en Excel generados por el sistema de la MGA etc.). Esta carpeta deberá ser entregada y archivada en la Secretaría; Dirección u Oficina responsable del proyecto.</p> <p>7. Actualizar los reportes de los proyectos presentados y radicados que se manejan en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Realizar informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, entre otros.</p> <p>9. Mantener informado al funcionario responsable de los proyectos que se manejen en la Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, en los aspectos relevantes de presentación, radicación y viabilidad de proyectos.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.</p>	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$40.560.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral de cuarenta y cuatro (44) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en el desarrollo de los proyectos que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de informes de gestión, presupuesto de inversión y gastos. 3. Realizar estudio de mercado para la actualización de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras - APU. 4. Asesorar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 5. Realizar el proceso de estudio y análisis del mercado de los Precios Unitarios de Obras. 6. Asesorar en el mantener actualizada la base de datos y reportes de los análisis de Precios Unitarios de Obras. 7. Realizar indicadores para los respectivos informes. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$40.560.000)	SEIS (06) MESES
1	Arquitecto (a), experiencia laboral de cuarenta y cuatro (44) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en el desarrollo de los diferentes programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar el proceso de socialización de los proyectos de pavimentación de vías dentro de la etapa de ejecución y mantenimiento de estas. 3. Realizar actividades que correspondan a los programas contemplados dentro de la Malla Vial en la etapa de ejecución y mantenimiento de las vías. 4. Asesorar en el desarrollo y seguimiento a los proyectos desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en la elaboración de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Elaboración y digitalización de planos en las herramientas digitales y los presupuestos de las Obras. 7. Realizar acompañamiento en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías que se realicen en las diferentes localidades dentro del componente de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$40.560.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Arquitecto (a), experiencia laboral de cuarenta y seis (46) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el manejo de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 2. Coordinar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 3. Coordinar el estudio de mercado de los Precios Unitarios de Obras. 4. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se designe y realizar los informes correspondientes. 6. Asistir a las reuniones programadas cuando se designe con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Realizar actividades y funciones misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L (\$44.928.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicólogo (a), experiencia laboral de cuarenta y seis (46) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría a las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar y realizar visitas donde se realicen diagnósticos sociales sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y realizar el informe correspondiente. 3. Brindar asesoría en el seguimiento y procesos de revisión documental relacionados con los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar los procesos de capacitación para los contratistas de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 6. Coordinar las actividades de levantamientos de actas de vecindad correspondiente al Programa Barrios a la Obra de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar las etapas de socialización y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L (\$44.928.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Ingeniero Industrial, experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 2. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa. 3. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad. 4. Asesorar en las acciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Asesorar en los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas de mejoramiento de vivienda saludable y barrios a la obra. 6. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar el proceso de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas. 8. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$45.552.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
3	Abogado (a), experiencia laboral de cuarenta y ocho (48)cuarenta y cuatro (44) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesor y realizar actividades para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Brindar asesoría a través de la emisión de conceptos jurídicos verbales o escritos a los funcionarios y contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Brindar asesoría jurídica en la para la elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas de forma interna y externa. 7. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Participar en las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$45.552.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
2	Psicólogo (a), experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría en las en las actividades misionales y en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar acciones de orientación y asesoramiento desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la socialización de vías ejecutadas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 4. Coordinar desde el trabajo de campo, para conocer el diagnostico social donde se desarrollarán o ejecutarán obras de vías y mejoramiento de vivienda saludable. 5. Realizar actividades lúdicas con la comunidad durante los eventos de entrega de vías y en aquellos que se convoque. 6. Promover y orientar a la comunidad en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar durante el desarrollo u ejecución de vías. 7. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$45.552.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar los procesos misionales y de gestión administrativa en Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de cronogramas de actividades para visitas de obras. 3. Desarrollar actividades en el cumplimiento de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 4. Asesorar el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad. 5. Asesorar los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Elaborar informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas 7. Realizar la supervisión y revisión de las obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, cuando sea asignado. 8. Coordinar y participar en los eventos convocados por los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para dar orientación a la comunidad. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$45.552.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil, experiencia laboral de cincuenta (50) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación. 4. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de obras. 5. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe. 6. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como la realización de edificios, caminos, carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales. 7. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$48.000.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Arquitecto (a), experiencia laboral de cincuenta y dos (52) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar recorridos de supervisión a los sitios de las obras asignadas correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas y cuando se designe y realizar los informes correspondientes. 2. Realizar funciones misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar el manejo de la base de datos de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 4. Coordinar la creación de los Análisis de los Precios Unitarios de Obras. 5. Coordinar el estudio de mercado de los Precios Unitarios de Obras. 6. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles que adelante de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Asistir a las reuniones programadas cuando se designe con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Realizar procedimientos de supervisión y/o inspección de obras relacionadas con la Secretaria Distrital de Obras Públicas, cuando sea asignado. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$48.672.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Economista, experiencia laboral de cincuenta y seis (56) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar la formulación proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar los registros de proyectos de inversión pública en la Metodología General Ajustada- MGA y/o con cualquier plataforma, ante la Secretaria Distrital de Planeación y DNP – Departamento Nacional de Planeación. 3. Realizar la revisión del componente financiero a la Secretaria Distrital de Obras Públicas en los proyectos formulados, que fueron aprobados en el Plan Anual de inversión en la Metodología General Ajustada-MGA para su respectivo radicado en el Banco de Proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación. 4. Asesorar el análisis e interpretación de instrumentos de recolección de datos que implemente la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Revisar el proyecto del presupuesto de inversión relacionados con los proyectos que se van a realizar en la vigencia fiscal. 6. Gestionar las viabilidades de los Proyectos radicados ante la Secretaria Distrital de Planeación. 7. Asesorar la redacción de los respectivos informes de rendición de cuentas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Actualizar los reportes de los proyectos presentados y radicados que se manejan en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Realizar informes solicitados por la Secretaria Distrital de Planeación Distrital o entes de control como informes de gestión, seguimiento del plan de acción, rendición de cuentas, entre otros. 10. Realizar informe, cuando lo requiera el funcionario responsable de los proyectos que se manejen en la Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla. 11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$50.294.400)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicologo (a), experiencia laboral de sesenta (60) meses con entidades públicas y privadas	1. Brindar asesoría en las en las actividades misionales y en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar acciones de orientación y asesoramiento desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar la socialización de vías ejecutadas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 4. Asesora en la revisión de los perfiles de las personas naturales en los procesos contractuales que se vincularan a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Coordinar desde el trabajo de campo, para conocer el diagnostico social donde se desarrollarán o ejecutarán obras de vías y mejoramiento de vivienda saludable. 6. Realizar actividades lúdicas con la comunidad durante los eventos de entrega de vías y en aquellos que se convoque. 7. Promover y orientar a la comunidad en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar durante el desarrollo u ejecución de vías. 8. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$50.918.400)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Público, experiencia laboral de sesenta y seis (66) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Integrar los diferentes comite que se implementen para el estudio y formulación de los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas 4. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Pública. 5. Asesorar los procesos de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 7. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Realizar procesos de archivos digital de los informes de los contratistas, una vez cumplan con el previo proceso de revisión. 9. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L (\$56.160.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Psicologo (a), experiencia laboral de sesenta y ocho (68) meses con entidades públicas y privadas	1. Realizar actividades administrativas y misionales en los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas 2. Coordinar los trabajos de campo y las acciones de orientación y asesoramiento en las comunidades donde se ejecuten los Programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Asesorar en la construcción y seguimiento de los protocolos de atención psicológica y psicosocial. 4. Coordinar el análisis e interpretación de las encuestas sociales aplicadas a los habitantes donde se ejecuten vías y conocer los resultados de satisfacción de las obras por la comunidad. 5. Coordinar la orientación para la realización de encuestas de satisfacción de obras. 6. Coordinar los diagnósticos y la socialización de vías ejecutadas u obras desarrolladas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos. 7. Asesorar y realizar actividades lúdicas que se realicen con los niños durante los eventos de inauguración obras y en aquellos que se convoque. 8. Promover y orientar en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar dentro de las comunidades durante el desarrollo u ejecución de obras por parte de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$103.950.000)	ONCE (11) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Contador Público, experiencia laboral de sesenta y ocho (68) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Asesorar en la elaboración de los diferentes presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Integrar los diferentes comite que se implementen para el estudio y formulación de los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas 4. Coordinar en la elaboración de los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Pública. 5. Asesorar los procesos de rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar en la elaboración y búsqueda de información para la realización de las especificaciones técnicas de las obras. 7. Asesorar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Realizar procesos de archivos digital de los informes de los contratistas, una vez cumplan con el previo proceso de revisión. 9. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$103.950.000)	ONCE (11) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Arquitecto (a), experiencia laboral setenta (70) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en el diseño y revisión de los planos de las obras civiles de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Realizar la elaboración de los presupuestos de obras civiles de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Realizar visitas de inspección y supervisión de las obras que adelante la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sea requerido para estas actividades. 4. Asesorar los Estudios y Diseños para que se desarrolle en el tiempo indicado según los cronogramas aprobados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Supervisar el inventario y relocalización de redes de servicios públicos, cuando se lleven estas actividades. 6. Realizar recorridos en terreno para la toma de los estudios topográficos que los contratistas deben realizar para obtener la información necesaria para la ejecución de las obras. 7. Asistir a las reuniones programadas con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sea designado. 8. Mantener informada a la Secretaría Distrital de Obras Públicas de los hechos o circunstancias que puedan poner en riesgo el cumplimiento de las obras adelantadas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$58.032.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Profesional en el campo de la Ingeniería, experiencia laboral setentas (70) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en pro de mejorar la calidad en el servicio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Elaborar los respectivos cronogramas de actividades para los recorridos de Obras de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa. 4. Asesorar el fortalecimiento de los funcionarios y contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad. 5. Asesorar en los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas de mejoramiento de vivienda saludable y barrios a la obra. 6. Coordinar en el proceso de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Coordinar el proceso de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y el procesamiento de estas. 8. Asesorar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$58.032.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil, experiencia laboral de setenta y ocho (78) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y programar los recorridos periódicos de obras con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes. 5. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación. 6. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de obras. 7. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe. 8. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales. 9. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	SESENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L (\$60.528.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Ingeniero Civil, experiencia laboral de ochenta y cuatro (84) meses con entidades públicas y privadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los diseños y revisión de los proyectos de obras civiles que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinar la ejecución de los proyectos de obras que se ejecuten por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinar, Realizar y programar las supervisiones de las obras que ejecuten los contratistas por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinar y programar los recorridos periódicos de obras con la interventoría y contratistas para verificar la calidad de los trabajos ejecutados y realizar los informes correspondientes. 5. Coordinar los recorridos de la Malla Vial del Distrito de Barranquilla para conformar una base de datos del estado de las vías para su intervención o inclusión en los diferentes programas para su recuperación. 6. Supervisión en las obras para que se cumplan las normas de seguridad en los sitios de trabajo de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades de los contratistas de obras. 7. Asistir cuando se designe a las reuniones programadas, con los contratistas que adelantan obras por intermedio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para conocer los avances y por menores de los trabajos en ejecución y realizar el respectivo informe. 8. Planificar y diseñar proyectos de obras civiles, tales como la realización de edificios, caminos, carreteras, autopistas, sistemas de aguas limpias y residuales. 9. Realizar informes y actividades misionales correspondientes a los Programas y proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual. 	SESENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$62.088.000)	SEIS (06) MESES

Cantidad	PERFIL / EXPERIENCIA	ACTIVIDADES/ OBLIGACIONES	VALOR DE CONTRATOS	PLAZO DE EJECUCION
1	Administrador Público, experiencia laboral de ochenta y cuatro (84) meses con entidades públicas y privadas	1. Asesorar en las actividades administrativas y de gestión de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Coordinación de los diferentes programas ejecutados o desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Coordinación de las Pedagogías que se adelanten dentro los diferentes programas ejecutados o desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Coordinación durante las actividades de visitas a las vías por ejecutar y ejecutadas. 5. Coordinación para la recolección y revisión de la documentación, correspondiente a los diferentes programas ejecutados o desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Asesorar para el fortalecimiento de los sistemas de gestión y calidad interno que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 7. Asesorar para el fortalecimiento de los canales de comunicación de la Secretaria Distrital de Obras Públicas con la comunidad. 8. Elaboración de informes, proyectos y estudios correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	SESENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$62.088.000)	SEIS (06) MESES